

Newsletter Punto Europa

- Editorial
- Resúmenes de prensa

Editorial

Luego del anunciado receso de verano –durante el cual la Universidad de Bologna, representación en Buenos Aires, mudó su sede¹–, el Centro de Excelencia Jean Monnet retoma su publicación mensual con una síntesis de los temas que mayor repercusión han tenido en lo que se refiere a integración regional y relaciones entre Europa y América Latina.

En este sentido, la cuestión que atraviesa horizontalmente los tres resúmenes de prensa no puede ser otra que la crisis económica y financiera internacional, que constituye, por un lado, un objetivo para el cual distintas voces claman por mayor cooperación entre los países, por el otro, un motivo a raíz del que las bases mismas de esa cooperación pueden cambiar. Así lo muestra la reciente comunicación de la Comisión Europea “Comercio, crecimiento y desarrollo. Una política de comercio e inversión a medida para los países más necesitados”², que propone un cambio en la política comercial de la UE a favor de los países menos desarrollados y una nueva cooperación –de “beneficios mutuos”– con países como India, China o Brasil que, siendo aún países en desarrollo, han crecido exponencialmente y se han transformado en nuevos referentes para la economía mundial. Con este **nuevo enfoque para la política comercial** como antecedente y con una llamativamente baja repercusión en la prensa regional, la Alta Representante de Política Exterior y de Seguridad Común de la UE, Catherine Ashton, visitó a principios de febrero Brasil y México, sus dos socios estratégicos en América Latina. Ella en Brasil y el presidente del Parlamento Europeo, Jerzy Buzek, en Uruguay y Argentina, se mostraron optimistas sobre las negociaciones para el Acuerdo de Asociación UE-Mercosur, pero, tal como señalaron distintas opiniones, así como la crisis puede ser un incentivo (por ejemplo, por el mayor interés de la UE en abrir mercados a sus productos), también puede ser un obstáculo para tal avance (siendo conocida tendencia al proteccionismo en períodos de dificultades).

La crisis sigue siendo uno de **los principales focos de atención de la UE**, tanto por las presiones a Grecia y las consecuentes protestas (cuya magnitud ha permanecido intacta durante los últimos dos años) como porque motiva nuevas normas regionales –como el acuerdo del pasado 9 de diciembre, según el cual se establece un nuevo pacto presupuestario y una coordinación reforzada de las políticas económicas–, algo que los líderes europeos ven como gérmenes de la “gobernanza económica”. Otro foco de atención que destacamos fueron las

¹ Ubicada ahora en el edificio de propiedad del gobierno italiano que es sede del *Istituto Italiano di Cultura*.

² COM(2012) 22 final, 27/01/2012.

controversias causadas por la entrada en vigor, en enero, de la constitución húngara, algunos de cuyos artículos implicarían una amenaza a la autonomía del Banco Central, a la independencia del poder judicial y a la de la autoridad responsable de la protección de datos en su país.

Por último, la crisis internacional fue también el "centro de las preocupaciones" de la de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), según señaló la presidenta brasileña, Dilma Rousseff, durante el acto de inauguración de este nuevo "mecanismo representativo de concertación política, cooperación e integración" regional, que incluye a todos los países americanos menos Estados Unidos y Canadá ("**Más integraciones**"). Crítica de las políticas de ajuste adoptadas por los países desarrollados, la presidenta destacó como tarea principal responder a la crisis con "un nuevo paradigma" centrado en el crecimiento "con inclusión y justicia social y con la creación de empleos de calidad" en los países de la región.

Resúmenes de prensa

Más integraciones

En la cumbre de Caracas del pasado diciembre se creó la CELAC como "mecanismo representativo de concertación política, cooperación e integración de los Estados latinoamericanos y caribeños". La crisis, el fortalecimiento de la infraestructura, la cuestión de Malvinas y la integración productiva fueron sólo algunos de los temas tratados en ocasión de la cumbre.

La idea que empezó a tomar forma en 2010, cuando fue incluida en la declaración de la Cumbre de la Unidad de América Latina y el Caribe que tuvo lugar en México, en febrero de ese año, se transformó a fines de 2011 en una novedad con repercusión internacional: la creación de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).

La declaración de su primera cumbre define la CELAC como "mecanismo representativo de concertación política, cooperación e integración de los Estados latinoamericanos y caribeños y como un espacio común que garantice la unidad e integración de nuestra región"³. En medio de optimismos y críticas, lo que más se destacó de la creación de este nuevo foro es que se constituye en paralelo a otra organización regional -la Organización de los Estados Americanos- pero incluyendo a Cuba (expulsada de la OEA en 1962) y excluyendo a Estados Unidos y Canadá. Los más optimistas destacaron la ausencia de Estados Unidos, que por años ha hegemonizado las acciones y decisiones de la OEA⁴, mientras que las críticas apuntaron sus dudas sobre la verdadera eficacia que el nuevo foro tendrá en la toma de decisiones, ya que se basa en el método de consenso, en un ámbito en el que se reúnen gobiernos de diversos colores dentro del espectro político y con distintos grados de vinculación con Estados Unidos⁵.

³ Declaración de Caracas, 3/12/2011.

⁴ Por ejemplo, Marcos Roitman Rosenmann, "Celac, un futuro prometedor", *La Jornada*, 24/12/2011.

⁵ Por ejemplo, [Pedro José Madrigal Reyes](#), "CELAC, crítica de un nacimiento", *Rebelión*, 14/12/2012.

La CELAC está constituida por los 33 países que forman América Latina y el Caribe. Su primera cumbre tuvo lugar los días 2 y 3 de diciembre en Caracas, donde asistieron los mandatarios de dichos países y establecieron las bases a partir de las cuales se desarrollará el organismo. El anfitrión de la cumbre, Hugo Chávez, recordó que la fecha coincidía con el desembarco del yate Granma en Cuba en 1956⁶, en el que viajaba el actual presidente cubano, Raúl Castro. El mismo que destacó la importancia de la creación de CELAC advirtiendo que "no tenemos un ideario homogéneo ni coincidencias ideológicas totales, pero sí la decisión de trabajar en respeto y cooperación". El presidente cubano apuntó a la pobreza de la región como "tragedia que debemos combatir"⁷.

La presidenta brasileña, Dilma Rousseff, señaló en cambio la crisis internacional como "centro de las preocupaciones de la CELAC. Son reales los temores de una recesión global. A pesar de ser originada en países desarrollados y que adoptan políticas que fracasaron en los '80 y '90, pueden tener efectos muy fuertes en la economía internacional. Debemos responder con un nuevo paradigma: mantener el crecimiento en nuestros países con inclusión y justicia social y con la creación de empleos de calidad".

Concentrada en el aspecto comercial, su par argentina, Cristina Fernández, destacó que "de los 33 países de la CELAC, doce integran la ALADI y lo cierto es que nuestros países tienen un comercio intrarregional de apenas el 16 por ciento, mientras que el 84 por ciento de exportaciones/importaciones se realizan fuera de nuestros países". Acorde con este patrón, al referirse a la crisis, indicó que "tenemos una oportunidad única como productores de alimentos para afianzarnos en el mundo", agregando que "somos 598 millones de personas, un mercado más que apetecible". Se refirió también a la lucha contra el narcotráfico, proponiendo que la región indagase sobre el lavado de dinero y los países consumidores porque "parece que América Latina se queda con los muertos y las armas, y con la droga y con el dinero se quedan otros"⁸.

El plan de acción Caracas 2012 expuso las acciones con las que la CELAC abordará todos estos temas, desde la crisis internacional (por ejemplo, avanzando "en la estrategia para el diseño de una nueva arquitectura financiera regional"⁹), hasta la complementariedad entre los distintos esquemas de integración existentes en América Latina (por ejemplo, creando un Grupo de Trabajo que elaborará una propuesta para desarrollar una "Preferencia Arancelaria Latinoamericana y del Caribe" con ayuda de la ALADI), pasando por la promoción de una mejor infraestructura (reforzando iniciativas en curso e identificando nuevas)¹⁰. Días antes, una reunión de ministros de infraestructura de UNASUR en Brasilia daba

⁶ Hecho que marcó el inicio de las acciones guerrilleras, que culminarían en el triunfo de la Revolución Cubana en 1959.

⁷ Nora Veiras, "Una oportunidad para ser protagonistas", *Página 12*, 3/12/2012.

⁸ Nora Veiras, *art. cit.*

⁹ Vale recordar, en este sentido, iniciativas subregionales como el Banco del Sur (ver, por ejemplo, "Cooperación técnica y financiera en el Sur", *Newsletter Punto Europa*, N°17, 12/09/2011), el Sistema Unificado de Compensación Regional de Pagos (SUCRE, entre Ecuador, Bolivia, Cuba, Nicaragua y Venezuela) y el Sistema de Pagos en Moneda Local (SML) entre Argentina y Brasil.

¹⁰ Plan de Acción Caracas 2012, 03/12/2011.

lugar a la aprobación del Plan de Acción Estratégico 2012-2022, que incluye obras por 13.700 millones de dólares, y de la Agenda de Proyectos Prioritarios de Integración (API), que reúne 31 proyectos "con fuerte potencial de impulsar el desarrollo socio-económico regional". Entre las iniciativas figuran redes viales para unir a los países, puertos, aeropuertos, centros logísticos, hidrovías, líneas ferroviarias y líneas de transmisión eléctrica, así como un proyecto de Banda Ancha y convergencia de TV digital¹¹.

Los mandatarios latinoamericanos y caribeños firmaron también una serie de comunicados, de los cuales se destacó el respaldo al reclamo argentino por las islas Malvinas¹². La declaración, que va en línea con la búsqueda de apoyo internacional por parte de Argentina para que el Reino Unido dialogue sobre el tema, fue seguida de una escalada en el tono de los mensajes entre Argentina y el Reino Unido, que llevó a Argentina a presentar ante la ONU una denuncia contra "la militarización que el Reino Unido está desplegando desde las Malvinas en el Atlántico Sur" y a informar "al Presidente de la Asamblea General de la ONU, Embajador Nassir Abdulaziz Al-Nasser y al Secretario General del organismo, Ban Ki-moon sobre la violación del Reino Unido de las cerca de 40 resoluciones de las Naciones Unidas que convocan al diálogo entre dicho país y la Argentina para resolver pacíficamente el conflicto iniciado en 1833 con la invasión militar de las islas Malvinas".

Por último, cabe señalar que, en el marco del encuentro de CELAC, la presidenta argentina y su par brasileña anunciaron su decisión de crear el Mecanismo de Integración Productiva entre ambos países, que busca "construir cadenas de abastecimiento complementarias, que puedan acercar más aún estas relaciones económicas en la región". Aclararon que "no se trata de blindar, sino de fortalecer a Brasil y Argentina en la próxima década ante los indicios de menor crecimiento"¹³. La ministra de Industria argentina, Débora Giorgi, indicó que esta iniciativa busca la "profundización ya no sólo de pequeñas y grandes empresas, sino incorporando a las grandes empresas en cuestiones de integración de valor [tanto] en todas las cadenas que tenemos ya, digamos, con fuerte participación bilateral, como en las que tenemos el desafío de comenzar a integrar". A modo de ejemplo señaló que se trabajará en los sectores de mano de obra intensiva, como pueden ser textiles, calzados, el sector automotriz y autopartista", pero aclaró que el mecanismo cubrirá la totalidad de los sectores productivos de los dos países¹⁴.

¹¹ Noticia de la Secretaría General de UNASUR: "II Reunión del Consejo Suramericano de Infraestructura y Planeamiento de UNASUR", 01/12/2011. Para información sobre algunos de los proyectos, ver también: Martín Granovsky, "Cómo conectar a los desconectados", *Página 12*, 27/11/2011.

¹² En total fueron 18 comunicados, todos disponibles en: <http://www.noticias24.com/venezuela/noticia/40852/descargue-todos-los-documentos-aprobados-por-la-celac/>. Última visita: 10/02/2012. Comunicado de prensa del Ministerio de Relaciones Exteriores de Argentina: "Timerman entregará al presidente del Consejo de Seguridad de la ONU la denuncia argentina contra la militarización en el atlántico sur", 9/02/2012.

¹³ "Fortalecer Mercosur y Unasur", *Página 12*, 03/12/2011.

¹⁴ Nota de prensa de la presidencia argentina: "Las presidentas de Argentina y Brasil acordaron la creación del Mecanismo de Integración Productiva", 02/12/2011.

Por su parte, el jefe de política externa brasileña, Antonio Patriota, aseguró que el Mecanismo de Integración Productiva potenciará la relación bilateral de Argentina y Brasil, que es estratégica y potenciará el Mercosur, la UNASUR y la CELAC¹⁵.

Los principales focos de atención de la UE

La nueva presidencia danesa del Consejo de la UE, la crisis financiera y la preocupación por la nueva constitución húngara fueron los principales temas de repercusión durante estos meses.

En enero de 2012 comenzó oficialmente la nueva presidencia rotativa del Consejo de la Unión Europea (UE), esta vez en manos de Dinamarca. Aunque en diciembre se presentó su programa con una serie de prioridades¹⁶, la coyuntura hizo que la atención estuviese puesta en la conocida situación financiera del bloque y en la entrada en vigor de la nueva constitución húngara.

Hace tiempo que la crisis griega ha disparado el debate sobre la relación entre la unión monetaria y la soberanía estatal en materia fiscal, llevando a propuestas orientadas a un mayor control del déficit de los países miembros¹⁷ y a condicionamientos de los "rescates" europeos, que generaron protestas y huelgas en varios países¹⁸. Mientras siguen las presiones para que Grecia acelere la ejecución de sus reformas estructurales -y las consecuentes protestas nacionales en contra de los ajustes-¹⁹, no se detienen las críticas sobre la forma en que la UE intenta abordar la crisis. Muchas opiniones se centran en la necesidad urgente de una unión fiscal, aunque varían las propuestas en su forma²⁰, mientras que otras insisten en establecer plazos razonables para que los países en problemas puedan mejorar su situación promoviendo el crecimiento económico y el empleo²¹.

¹⁵ "Un mecanismo de integración productiva y blindaje comercial para Argentina y Brasil", *Mercosurabc*, 06/12/2011. Cabe señalar que actualmente se encuentra abierta la convocatoria para el curso de blended learning: "Programa de Capacitación en Integración Productiva "Fernando Schreiber", organizado por el Grupo de Integración Productiva del Mercosur (GIP), el Centro de Estudios y Formación para la Integración Regional (CEFIR), la delegación uruguaya de CO.DE.FRO y la Cooperación Andina de Fomento (CAF), destinado a empresarios de PYMEs, cooperativas, cámaras y funcionarios de áreas gubernamentales vinculadas al tema. La convocatoria está disponible en: http://www.formacioncefir.org/file.php/1/Convocatoria-HIP5_2012_.pdf.

¹⁶ Las prioridades se presentaron en cuatro bloques, uno dedicado a la economía ("A responsible Europe"), otro al comercio ("A dynamic Europe"), otro a la ecología ("A green Europe"), otro a la seguridad ("A safe Europe").

¹⁷ Ver, por ejemplo, el paquete acordado en octubre: "En plena crisis, refuerzos para el Pacto de Estabilidad y Crecimiento", *Newsletter Punto Europa*, N°18, 13/10/2011.

¹⁸ Ver, por ejemplo, "Ajustes económicos y recambios políticos en la UE", *Newsletter Punto Europa*, N°19, 16/11/2011.

¹⁹ Ver, recientemente, nota de prensa del Consejo de la UE: "Nota de prensa del Consejo de la UE: "Acuerdo sobre el Mecanismo Europeo de Estabilidad", 23/01/2012 y "Bronca, rabia y desesperación", *Página 12*, 11/02/2012.

²⁰ Entre estas opiniones, ver: Ramón Marimon, "¿Es el momento de la unión fiscal europea?", *El País*, 9/12/2011 y Juan F. López Aguilar, "Europa, después del diluvio", *El País*, 08/12/2011.

²¹ Ver, por ejemplo, Carlos Carnero, "Escenas de la lucha de clases en la UE", *El País*, 22/11/2011 y Ignacio Fernández Toxo, Cándido Méndez y Michael Sommer, "Por un nuevo contrato social europeo", *El País*, 07/12/2012, que reúne las opiniones y propuestas de la Confederación Europea de Sindicatos. Entre sus propuestas se destaca, además, la de una "gobernanza económica" distinta, que por ejemplo unifique a nivel europeo los impuestos de sociedades y sobre las rentas del capital.

Por sus distintos motivos, para estas voces los avances de la UE son lentos e incompletos, incluyendo el acuerdo del pasado 9 de diciembre, según el cual se establecerá un nuevo pacto presupuestario y una coordinación reforzada de las políticas económicas. En este sentido, el nuevo pacto considerará en regla a los países cuyo déficit estructural anual no exceda el 0,5 % del producto bruto interior. Esta norma se introducirá en los ordenamientos jurídicos de los Estados miembros, integrándola en la Constitución o en una norma de nivel equivalente. La norma contendrá un mecanismo de corrección automático que se activará en caso de desviación y que será definida por cada estado miembro. Aquellos Estados miembros que estén siendo objeto de un procedimiento por déficit excesivo presentarán a la Comisión y al Consejo, para que lo refrenden, un programa de asociación económica en el que se precisen las reformas estructurales necesarias para garantizar una corrección duradera y efectiva de los déficits excesivos. La Comisión y el Consejo supervisarán la ejecución del programa y los planes presupuestarios anuales correspondientes²². Además, se establecerá un mecanismo para que los Estados miembros informen con antelación de sus planes nacionales de emisión de deuda pública. En el mismo acuerdo, los ministros se comprometieron a avanzar en el "desarrollo de nuestros instrumentos de estabilización para hacer frente a los desafíos a corto plazo", para lo que se concentrarán en acelerar la entrada en vigor del Tratado constitutivo del Mecanismo Europeo de Estabilidad (MEDE), posiblemente el próximo julio. Una reunión ministerial del 23 de enero fue ocasión de los primeros acuerdos sobre los textos, tanto del MEDE como del nuevo pacto presupuestario, y el 2 de febrero se firmó el texto definitivo de aquél tratado²³.

La idea original era que estas medidas fuesen incorporadas, a través de una reforma, en el Tratado de Lisboa, de manera tal que se transformaran en "el núcleo de un modo de gobierno económico reforzado de la zona euro"²⁴. Pero la falta de unanimidad entre todos los Estados miembros, hizo que se decidiera que, en principio, fuesen adoptadas mediante un acuerdo internacional, que será firmado en marzo. De todas maneras, la declaración final de la reunión insiste en que "el objetivo sigue siendo incorporar estas disposiciones en los Tratados de la Unión tan pronto como sea posible". Bulgaria, Dinamarca, Letonia, Lituania, Polonia y Rumanía,

La República Checa y Suecia señalaron que podrían participar del tratado luego de consultar a sus parlamentos nacionales.

Hubo uno de esos países, Hungría, que por otros motivos fue puesto en el centro de la escena en enero, cuando la Comisión Europea decidió abrir en su contra un

²² El acuerdo establece también que cuando un Estado miembro ha superado el límite máximo del 3 % de déficit, este incumplimiento tendrá consecuencias automáticas, "salvo que se oponga a ello una mayoría cualificada de Estados miembros de la zona del euro". "Declaración de los jefes de Estado y de Gobierno de la zona del euro", 09/12/2011.

²³ Nota de prensa del Consejo de la UE: "Nota de prensa del Consejo de la UE: "Acuerdo sobre el Mecanismo Europeo de Estabilidad", 23/01/2012 y Tratado constitutivo del Mecanismo Europeo de Estabilidad, 02/02/2012.

²⁴ Ignacio Fernández Toxo, Cándido Méndez y Michael Sommer, "Por un nuevo contrato social europeo", *El País*, 07/12/2012.

“procedimiento de infracción del derecho comunitario”²⁵. Este procedimiento respondió a las reformas constitucionales impulsadas por su primer ministro, Viktor Orbán, que implicaron, desde principios de año, la eliminación de la independencia del Banco Central, del poder judicial y de la autoridad responsable de la protección de datos en su país. Estas reformas fueron duramente criticadas, considerándose que atentaban contra algunos requisitos democráticos que deben cumplir todos los estados miembros según sus tratados: la independencia de las autoridades nacionales responsables de la protección de datos (artículo 16 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (TFUE) y artículo 8, apartado 3, de la Carta de los Derechos Fundamentales) y la independencia del Banco Central nacional (artículos 130 del TFUE y artículo 14 de los Estatutos del Sistema Europeo de Bancos Centrales y del Banco Central Europeo). La independencia del poder judicial se cuestiona más por la decisión de obligar al 10% de los jueces a jubilarse (al bajar la edad jubilatoria), algo que va contra las normas de igualdad de trato en el empleo (Directiva 2000/78/CE) y por algunas dudas planteadas por la nueva organización de los tribunales (de acuerdo con la ley húngara, los poderes en materia de gestión operativa de los tribunales, recursos humanos, presupuesto y asignación de asuntos se concentran en manos del presidente de una nueva Oficina Judicial nacional, mientras que, según la Comisión, las decisiones relativas a la gestión operativa de los tribunales deben adoptarse de forma colegiada o a través de otros métodos de salvaguardia apropiados)²⁶.

Las críticas apuntaron otras medidas y políticas que van contra esos principios, pero que la Comisión no ha señalado, “como la mordaza a los medios de comunicación críticos, la constitucionalización de la oposición socialista como heredera de la dictadura comunista, la criminalización de los pobres o la nacionalización de las pensiones privadas que ha llevado a una marea de demandas ante el Tribunal de Estrasburgo”²⁷. Algunos medios también señalaban que “Bruselas debería al menos utilizar para presionar la amenaza de no conceder los fondos necesarios para sacar

²⁵ Se trata de un recurso judicial cuya primera etapa (pre-formal) son las cartas de emplazamiento –la Comisión envió tres a Hungría-. Si Hungría no respondiera satisfactoriamente, el siguiente paso es un dictamen motivado, previo a la denuncia ante el Tribunal de la UE. Se trata de un recurso que se enmarca en el artículo 258 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (TFUE), que da a la Comisión la posibilidad de emitir aquel dictamen si ésta “estimare que un Estado miembro ha incumplido una de las obligaciones que le incumben en virtud de los Tratados”. Este artículo suele invocarse con cierta regularidad para casos de incumplimientos de los términos de las directivas por parte de algún estado miembro. El texto completo del TFUE (versión consolidada) está disponible en: <http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:C:2010:083:0047:0200:es:PDF>.

²⁶ Comunicado de prensa: “La Comisión Europea inicia procedimientos acelerados de infracción contra Hungría en relación con la independencia de su Banco Central y de sus autoridades responsables de la protección de datos y con medidas que afectan al poder judicial”, 17/01/2012. A esto se suman algunos antecedentes preocupantes, como que finales de 2011 se puso fin de forma prematura al mandato del antiguo Presidente del Tribunal Supremo, que había sido elegido por un período de seis años en junio de 2009. Sin embargo, es muy difícil enmarcar las acciones europeas en conocimientos certeros de la situación húngara. Sólo a modo de ejemplo, el “Hungary Country Report” de la fundación Bertelsmann, por ejemplo, al analizar la situación de la democracia en Hungría en 2010 señala los agujeros legales que hasta el momento permitían a jueces con fuertes vinculaciones políticas (tanto con el gobierno como con la oposición) evitar que se los procesara por corrupción (el informe está disponible en: <http://www.bertelsmann-transformation-index.de/en/bti/country-reports/laendergutachten/eastern-central-and-southeastern-europe/hungary/>). Un artículo más antiguo, de la organización “Organized crime and corruption reporting project”, cuestionaba las debilidades del sistema judicial húngaro, así como el poder y vinculación política del entonces fiscal general (el artículo está disponible en: http://reportingproject.net/new/index.php?option=com_content&task=view&id=198&Itemid=43).

²⁷ “Hungría en infracción”, *El País*, 18/01/2012.

a Hungría de su actual atolladero financiero"²⁸. De hecho, la Comisión también presionó a Hungría señalando que no había tomado acciones eficaces para reducir su déficit, por lo que podría recomendar al Consejo congelar los fondos de cohesión hasta tanto no se mostraran avances en ese sentido²⁹. De esta manera, sería la primera vez que se aplican las normas sobre control del déficit aprobadas a fines de 2011³⁰.

La respuesta del primer ministro húngaro no se hizo esperar. Participando de un debate en el Parlamento Europeo, donde recibió duras críticas de algunos eurodiputados, defendió la reforma constitucional en su conjunto al señalar que "se ha basado en los valores de la UE" y destacó que "en un cambio tan profundo de todo el sistema constitucional, es normal que surjan algunos problemas y dudas"³¹. Pero también mostró su disposición a modificar la legislación afectada y aseguró que las modificaciones podían hacerse "de forma rápida y eficaz"³². Antes de que se cumpliera el mes que le otorga el procedimiento encarado por la Comisión para exponer su respuesta formal, se hizo saber que tal respuesta incluiría propuestas de modificaciones para mantener la ley húngara en concordancia con la normativa europea.

Nuevo enfoque para la política comercial

Una nueva comunicación de la Comisión Europea propone redefinir las relaciones comerciales con los países "emergentes" y los "menos desarrollados". Catherine Ashton visitó Brasil y México, los dos países con los que la UE tiene una asociación estratégica.

En enero fue lanzada una nueva comunicación de la Comisión Europea sobre comercio, crecimiento y desarrollo, que desafía la categoría de "países en desarrollo" utilizada hasta la actualidad, considerando que, en la realidad económica internacional, mientras algunas economías de estos países se encuentran entre las mayores y más competitivas del mundo, otras siguen rezagadas y se arriesgan a que incrementen "su nivel de marginación"³³.

Partiendo de esa base, la Comisión propone dar "prioridad a los países que, sin ayuda exterior, tendrían perspectivas limitadas de crecimiento a largo plazo y desarrollo sostenible, en particular los países menos desarrollados y otros países con más necesidades", como aquellos del África sub-sahariana. Respecto de los demás –como India, China o Brasil–, considerado que tiene "economías

²⁸ "Hungría en infracción", *El País*, 18/01/2012.

²⁹ Nota de prensa de la Comisión Europea: "Belgium, Cyprus, Malta and Poland took effective action to correct deficit while Hungary's measures are insufficient", 11/01/2012.

³⁰ Se trata del paquete sobre gobernanza económica acordado en octubre y que entró en vigor el 12/12/2011. Sobre el contenido de esas normas, ver "En plena crisis, refuerzos para el Pacto de Estabilidad y Crecimiento", *Newsletter Punto Europa*, N°18, 13/10/2011 y la nota de prensa de la UE: "EU Economic governance "Six-Pack" enters into force", *Rapid*, 12/12/2011.

³¹ "Orbán defiende la Constitución húngara pero acepta cambiar algunas leyes", *El Mundo*, 18/01/2012.

³² Nota de prensa del Parlamento Europeo: "Hungría: Orbán responde las preguntas de los líderes de los grupos políticos del PE", 18/01/2012.

³³ Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo y al Comité Económico y Social Europeo: "Comercio, crecimiento y desarrollo. Una política de comercio e inversión a medida para los países más necesitados", COM(2012) 22 final, 27/01/2012, p. 2.

emergentes”, la comunicación destaca que la UE está “intensificando su compromiso” con ellas, aunque “la naturaleza de la relación con dichas economías está cambiando, al centrarse menos en el desarrollo y más en nuevas formas de colaboración basadas en intereses y beneficios mutuos”³⁴.

Así, la Comisión considera que las herramientas con las que la UE podrá ayudar con más eficacia a los países más pobres incluyen, entre otras, una revisión de su sistema general de preferencias comerciales (orientando las preferencias a los más necesitados), el inicio de negociaciones para acuerdos de asociación económica con dichos países, el mejoramiento de la información para aquellos que exportan sus productos hacia la UE y la cooperación para que esos países puedan cumplir los estándares comerciales internacionales y aprovechar las oportunidades que les brinda el comercio.

De los países catalogados como emergentes, en cambio, la UE espera mayor responsabilidad internacional. Según la comunicación “por primera vez, en la actualidad, el comercio de sur a sur supera al de norte a sur. Muchos países desarrollados y emergentes todavía tienen que alcanzar el nivel de apertura de la UE en cuanto a comercio con los países en desarrollo más pobres. Esto obliga, por un lado, a emprender acciones multilaterales, como el Programa de Doha para el Desarrollo, y, por otro, a llevar a cabo una profunda revisión de la base de las negociaciones multilaterales. Los grandes países emergentes deben asumir un mayor liderazgo y una mayor responsabilidad en el sistema comercial multilateral en interés del sistema y en beneficio del desarrollo mundial”³⁵.

Con este antecedente, la Alta Representante de Política Exterior y de Seguridad Común de la UE, Catherine Ashton, visitó a principios de febrero Brasil y México, los dos países con los que la UE tiene una “asociación estratégica”, una relación que pretende ir más allá de los convenios comerciales y que fija áreas de consulta política y económica³⁶.

Desde Brasil, la Alta Representante se mostró confiada en que el Acuerdo de Asociación entre la UE y el Mercosur pueda firmarse este año, luego de que se retomaran las negociaciones en 2010³⁷. En rueda de prensa conjunta con el ministro de Exteriores brasileño, Antonio Patriota, Ashton señaló esperar “que cuando nos volvamos a reunir formalmente de nuevo en la cumbre [UE-ALC, que tendrá lugar en junio en Chile] estemos en una posición en la que se deje al menos prácticamente terminado”. La alta representante subrayó la importancia del “potencial” comercial para ambas partes de cerrar un acuerdo y dijo que “como antigua comisaria de Comercio tengo mucho interés en verlo completado y sé que hay movimientos en la actualidad para intentar que avancemos en los próximos

³⁴ *Ibidem*, p. 6.

³⁵ *Ibidem*, p. 19.

³⁶ Los textos completos referidos a las asociaciones estratégicas están disponibles en: con Brasil, <http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=CELEX:52007DC0281:EN:NOT>, con México, [http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=CELEX:22000A1028\(01\):EN:NOT](http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=CELEX:22000A1028(01):EN:NOT).

³⁷ “VI Cumbre UE – ALC”, *Newsletter Punto Europa*, 14/06/2010. Las negociaciones habían sido suspendidas en 2004.

meses"³⁸. A su visita a la región había antecedido la visita del actual presidente del Parlamento Europeo, Jerzy Buzek, quien en diciembre había viajado a Uruguay (para participar en la cumbre del Mercosur). Aprovechando su visita, estuvo también en Argentina, donde se reunió con sus pares de ambas cámaras del Parlamento argentino y ofreció conferencia en el Centro Argentino de Relaciones Internacionales. Allí, señaló que su viaje también tenía el objetivo de "alentar y apurar" el Acuerdo de Asociación³⁹. Unos días antes del mismo mes, un diario argentino citaba las opiniones de la cancillería francesa y del ministerio de Agricultura del mismo país, en las que se indicaba que "el acuerdo no es una prioridad para los países europeos" y que "todavía está muy inmaduro"⁴⁰. Cabe recordar que la negativa de los agricultores franceses a tal acuerdo ha tenido gran repercusión en cada etapa de las negociaciones.

En cambio, también de visita en Brasil, el ministro de Asuntos Exteriores de Alemania, Guido Westerwelle, aseguró que su país usará "todo su peso" para ayudar a concluir un acuerdo comercial entre la Unión Europea (UE) y el Mercosur. Para él, "cuando la situación económica es difícil hay una tendencia al proteccionismo, pero en Alemania tenemos interés en resistir a esa tendencia", declaró Westerwelle en una rueda de prensa junto a Patriota, en la sede de la cancillería brasileña. El ministro alemán se mostró seguro de que "el libre comercio es el motor del crecimiento" que Europa precisa recuperar para dejar atrás la crisis financiera y aseveró que "uno de los motivos del enorme éxito económico de Alemania reside en la apertura de sus mercados"⁴¹.

Volviendo a Ashton, en Brasil, además de reunirse con representantes del país y evaluar asuntos bilaterales e internacionales⁴², la alta Representante visitó proyectos de inclusión de jóvenes⁴³ y la academia diplomática del Instituto Rio-Branco, donde ofreció un discurso en el que explicó las principales implicancias del Tratado de Lisboa, señaló el rol que la UE pretende tener en el mundo y destacó la importancia de la relación con Brasil⁴⁴.

³⁸ "Ashton confía en que la UE y Mercosur cierren acuerdo de libre comercio en la próxima cumbre", *Europapress*, 7/02/2012.

³⁹ Se trató de la sesión académica: "Los desafíos de la Unión Europea : de la economía a la política" que ofreció en el Centro Argentino de Relaciones Internacionales el 21 de diciembre de 2011. La sesión fue co-organizada con Centro de Excelencia Jean Monnet de la Universidad de Bologna, Representación en Buenos Aires.

⁴⁰ Tomás Lukin, "Una negociación comercial en el freezer", *Página 12*, 3/12/2011.

⁴¹ "Alemania se propone usar "todo su peso" para concluir acuerdo UE-Mercosur", *EFE*, 13/02/2012.

⁴² Según el calendario de su visita (disponible en: <http://www.itamaraty.gov.br/sala-de-imprensa/notas-a-imprensa/visita-ao-brasil-da-alta-representante-para-relacoes-exteriores-e-politica-de-seguranca-da-uniao-europeia-catherine-ashton-2013-brasil-e-sao-paulo-6-e-7-de-fevereiro-de-2012>).

Lamentablemente, los resultados de las reuniones no tuvieron amplia difusión. En los temas internacionales, se destacó la situación de violencia de Siria, problema sobre el cual Ashton y Patriota intercambiaron visiones distintas. "UE y Brasil comparten preocupación por Siria e Irán, pero difieren en métodos", *Terra*, 6/02/2012.

⁴³ Waleska Borges, "Representante da União Europeia visita Espaço Criança Esperança", *O'Globo Blogs*, 06/02/2012.

⁴⁴ El discurso completo está disponible en:

http://eeas.europa.eu/delegations/brazil/press_corner/all_news/news/2012/20120208_01_en.htm.

En México lideró el VII Consejo Común UE – México⁴⁵, se reunió con el presidente del país y con la secretaria mexicana de Relaciones Exteriores, Patricia Espinosa Cantellano, con quien luego ofreció una conferencia de prensa. Allí, Ashton aseguró que era una de sus prioridades "fortalecer la asociación estratégica", mientras que Espinosa señaló que aún hay áreas "muy amplias" para fortalecer la cooperación, como las industrias automotriz y aeroespacial, así como el desarrollo de la tecnología verde⁴⁶.

Por último, en el discurso que ofreció en la Universidad Autónoma de México, la Alta Representante consideró la relación con México "única", por conjugar el Acuerdo de Asociación Estratégica con el Acuerdo de Asociación y libre comercio. Destacó el nivel de inversiones europeas en México, la cooperación con el país en temas de cambio climático, y explicó de la misma manera que en Brasil las implicancias del Tratado de Lisboa en Europa⁴⁷.

⁴⁵ Comunicado conjunto, 9/02/2012, disponible en:

http://www.consilium.europa.eu/uedocs/cms_Data/docs/pressdata/EN/foraff/127939.pdf.

⁴⁶ "La Unión Europea y México podrían ampliar su colaboración estratégica", *Negocios.com*, 10/02/2012.

⁴⁷ El discurso completo está disponible en:

http://www.consilium.europa.eu/uedocs/cms_data/docs/pressdata/EN/foraff/127950.pdf